

Revista Transformaciones Territoriales

Centro de Investigaciones Transformaciones Territoriales / Instituto de la Espacialidad Humana
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo / Universidad de Buenos Aires

Año 3 - Núm 4

Cambios en el orden mundial y modelos de desarrollo: El caso argentino en épocas de motosierra

Andrés Musacchio

CONICET IDEHESI-UBA

Septiembre de 2026

Resúmen

El artículo analiza las perspectivas que abre la actual transformación socioambiental para diseñar un modelo de desarrollo de las fuerzas productivas en un país con recursos estratégicos, una trayectoria tecno-productiva y un tejido industrial con cierta densidad. Partiendo de algunos preceptos analíticos de la teoría de la regulación y una síntesis de las características de la transformación, se esbozan cuatro modelos posibles por los que un país con las características apuntadas puede acoplarse al proceso. Con esa perspectiva, se analiza el modelo impuesto en Argentina desde la asunción de Javier Milei y se lo confronta con el marco internacional y los problemas estructurales de Argentina, tratando de evaluar si el modelo permite superar los problemas mencionados.

Palabras clave: Transformación socioambiental; Sistemas productivos; Modelos de desarrollo; Programa económico de Javier Milei; Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

The article examines the prospects opened up by the ongoing socio-environmental transformation for designing a development model for the productive forces in a country endowed with strategic resources, a significant techno-productive trajectory, and a relatively dense industrial base. Drawing on selected analytical principles of regulation theory and a synthesis of the main features of this transformation, it outlines four possible models through which a country with these characteristics may engage with the process. From this perspective, the article analyzes the model implemented in Argentina since Javier Milei took office, contrasting it with the international context and Argentina's structural problems in order to assess whether it offers a viable means of overcoming those challenges.

Keywords: Socio-environmental transformation; Productive systems; Development models; Javier Milei's economic program; Large Investment Incentive Regime (RIGI)

Resumo

O artigo analisa as perspectivas

Abstract

abertas pela atual transformação socioambiental para a formulação de um modelo de desenvolvimento das forças produtivas em um país dotado de recursos estratégicos, de uma trajetória tecnoprodutiva significativa e de um tecido industrial relativamente denso. Partindo de alguns pressupostos analíticos da teoria da regulação e de uma síntese das principais características dessa transformação, são delineados quatro modelos possíveis por meio dos quais um país com essas características pode se inserir nesse processo.

A partir dessa perspectiva, analisa-se o modelo implementado na Argentina desde a posse de Javier Milei, confrontando-o com o contexto internacional e com os problemas estruturais do país, com o objetivo de avaliar se esse modelo permite superar os desafios mencionados.

Palavras-chave: Transformação socioambiental; Sistemas produtivo; Modelos de desenvolvimento; Programa econômico de Javier Milei; Regime de Incentivo para Grandes Investimentos (RIGI)

1. Introducción analítica: Potencial y problemas de las aproximaciones regulacionistas

Las teorías heterodoxas han tomado como un campo de análisis relevante a la existencia de relaciones asimétricas, especialmente en el campo de la economía internacional desde Friedrich List en adelante. En general, suele enfatizarse en los factores, y procesos que permiten la reproducción de estas relaciones asimétricas, así como en las características de las crisis recurrentes que atraviesan la historia de la economía internacional. Los factores explicativos varían según las corrientes e incluso generan intensos debates al interior de ellas. Dado que, en gran medida, las relaciones asimétricas remiten a relaciones de poder, las corrientes ortodoxas —que tratan de aislar los “factores económicos puros” de las dimensiones del poder, o la influencia de relaciones de poder político-social— rara vez incorporan este tipo de reflexiones en sus modelos.

También la teoría de la regulación estudia las relaciones asimétricas, abordándolas desde dos aproximaciones diferentes. Por un lado, se destacan diversos análisis sobre regímenes de acumulación periféricos, iniciados con estudios como los de Ominami (1986), que tienden puentes con ideas de la CEPAL y los dependentistas, o los de Lipietz (1992), quien, con el concepto de fordismo periférico, intenta adaptar las categorías regulacionistas a la realidad de la periferia. Una síntesis de las distintas variantes nacionales y los aportes conceptuales de los autores regulacionistas pos-

teriores para comprender los regímenes de acumulación periféricos puede encontrarse en Becker (2024).

La segunda aproximación analiza el sistema internacional desde una perspectiva global. Como detalla Musacchio (2014), existen tres grandes miradas sobre sistema internacional, asociadas a las escuelas de París, Grenoble y Austroalemana¹. Para la óptica parisina, el eje estructurante es un régimen internacional de crecimiento, que define una carta de la división internacional del trabajo. Este régimen determina el potencial de adaptación de los países e impone limitaciones a la variabilidad de sus modelos de desarrollo (conformados por el régimen de acumulación y el modo de regulación). El balance entre oportunidades y limitaciones define la capacidad de adhesión o no al régimen, del que se desprende una difusión desigual del crecimiento entre los países. En este marco, se destaca el rol estructurante de la potencia dominante, que ejerce el control imponiendo una divisa clave como referente monetario (Aglietta, 1987), la tecnología y la regulación macroeconómica (cf. Mistral, 1986; Billaudot, 2001). El régimen internacional se convierte así en una de las cinco formas institucionales de la regulación, aún cuando algunos autores sostienen que se trata del “pariente pobre de la teoría” (Graz y Dannreuther, 2023).

Probablemente esa perspectiva se origine en la importancia de los espacios nacionales como eje espacial estructurante en la teoría parisina de la regulación. Por eso, los autores señalan la contradicción entre espacios nacionales y globales y se acercan a la Economía Política Internacional para intentar resolverla. Una

¹Jessop y Sum (2006) analizan siete diferentes escuelas de la regulación y todas se ocupan de alguna manera, de la cuestión internacional. Aquí nos ceñimos a las tres mas difundidas y estructuradas.

alternativa diferente de salida es enfatizar la importancia del nivel mesoeconómico como factor estructurante de las relaciones espaciales-internacionales, particularmente con el despliegue de cadenas globales de valor comandadas por firmas multinacionales (Grouiez, 2023; Lamarche et al., 2020). El espacio no queda delimitado sólo por un orden institucional, sino también por una estructura productiva, entendida como sistema de intercambios o transac-

Aquí, el territorio no está delimitado por una economía global ni por los espacios nacionales, sino por circuitos productivos que conforman una unidad económica, con una moneda y mecanismos de regulación propios. Dentro de estos sistemas productivos se generan contratendencias a la caída de las tasas de ganancia que permiten la acumulación de capital, mientras los procesos de competencia imponen una tendencia a la igualación de las tasas de ganancia. En este espacio, se estructuran relaciones asimétricas entre un país central (*pays foyer*) y países afiliados (*nations affiliées*), sobre quienes el primero ejerce una dominación, plasmada en una división regional del trabajo. La coexistencia de diferentes sistemas productivos se complementa con la presencia de un sistema productivo rector. Como señalan Byé/De Bernis (1987) o Borelly (1991), existen dos tipos de relaciones internacionales: uno se refiere a los vínculos dentro del sistema y otro abarca las relaciones entre los sistemas productivos. La reaparición cíclica de la tendencia a la caída de las tasas de ganancia provoca crisis mayores que desestructuran los sistemas productivos y rompen con la matriz de relaciones espaciales. Solo la imposición de nuevas contratendencias puede rearmar sistemas productivos, aunque con un recorte territorial diferente al del período anterior. En períodos de estabilidad, las empresas multinacionales de los países centrales articulan sistemas de precios relativos que potencian su acumulación, absorbiendo gran parte de los excedentes de los países afiliados. La imposición de un régimen de librecomercio dentro de los sistemas productivos limita la capacidad de desarrollo de los países afiliados, pues no permite gestionar adecuadamente los bienes colectivos, las externalidades ni los recursos comunes (De Bernis, 1993).

Si bien los regulacionistas grenobleses ofrecen herramientas para comprender el

funcionamiento y las crisis de los sistemas productivos desde una perspectiva económica, han explorado poco la imposición de las relaciones asimétricas en los momentos de conformación de estos sistemas. ¿Por qué mecanismos se impone la dominación? ¿Son los países dominados actores pasivos en este proceso? Una respuesta posible conduce a la vertiente austroalemana de la regulación. Este enfoque combina algunas categorías “parisinas” con una perspectiva gramsciana que revaloriza los fenómenos políticos y las formas de mediación del Estado (Jessop, 2016). Esto corre al centro las preguntas relativas a las formas de gobernanza y a los diferentes niveles de los mecanismos sociales de regulación, estructurados en un sistema de múltiples instancias espaciales (Bieling/Schulten, 2002). Las dinámicas políticas y sociales permiten construir un panorama más complejo que, en combinación con conceptos “grenobleses” y las teorías de la dependencia, ofrece una nueva perspectiva para el análisis de las relaciones internacionales asimétricas (Becker et al., 2015; Musacchio, 2020). En particular, se enfatiza que las estrategias de acumulación suelen estar controladas desde el exterior y orientadas hacia afuera (Becker, 2024). Esto permite intentar una caracterización multiespacial y transdisciplinaria del sistema internacional, articulando las particularidades de lo interno y lo externo en el proceso, los focos de resistencia y las formas de acción de las élites locales en los procesos de articulación, diferenciación o rechazo en la adhesión al régimen internacional.

Un vacío significativo se refiere al período de construcción del orden internacional. ¿Cómo se articulan los flujos de comercio, de capitales y los circuitos productivos? ¿Quién toma las decisiones? ¿Qué conflictos surgen en el proceso y cómo se resuelven? Tomando estas preguntas, en este artículo intentaremos formular algu-

nas ideas para comprender los márgenes de maniobra abstractos y la praxis concreta de inserción internacional de un país que podría denominarse "semiperiférico", como Argentina. En la próxima sección esquematizaremos algunas hipótesis considerando el proceso internacional actual como la última etapa de una larga crisis, en la que aparecen los primeros elementos de configuración de un nuevo modelo o sistema, aún sumamente contradictorios. Luego, estudiaremos las opciones que parecen abrirse para Argentina en la estructuración de un modelo de desarrollo endodirigido. Finalmente, abordaremos las políticas implementadas por el nuevo gobierno de Javier Milei, preguntándonos si alcanzan para considerarlas una estrategia de largo plazo para el desarrollo o de un nuevo tipo de inserción en un sistema internacional, analizando sus efectos y sus irreversibilidades. ¿Es posible hablar de un proceso irreversible de desintegración territorial y sectorial, considerando la destrucción sistemática de la industria y de los sectores de mayor complejidad técnica del país? La hipótesis inicial afirma que se trata de un proceso de transferencia voluntaria de la porción de la trayectoria tecnoproductiva que resulta útil a las potencias dominantes en el marco de la transformación.

2. Entre la crisis y el surgimiento de lo nuevo

La crisis financiera de 2008 marcó el inicio de una sucesión de crisis particulares que abarcan el mundo del trabajo, la producción, las finanzas, los patrones tecnológicos, el comercio internacional, la distribución sectorial y geográfica del ingreso, las condiciones de vida y el equilibrio ambiental. Este conjunto de crisis es, para muchos analistas, síntoma de una crisis estructural más profunda, que recibió diversos nombres como multicrisis, policrisis o crisis en cascada. Estas denominaciones reflejan tanto los encadenamientos complejos como las diferentes interpretaciones². Bajo el consenso de un "estancamiento secular" (Summers, 2013), se discute si el crecimiento puede recuperarse y de qué forma. Algunos afirman que se trata de un proceso forzado de decrecimiento, derivado de la ruptura entre las posibilidades de crecimiento y el equilibrio en la natura-

leza. Otros observan simplemente una desestructuración de los espacios productivos debida a la caída de las tasas de ganancia. Sin negar la crisis ambiental, esto último permite una forma diferente de abordar y resolver ambos problemas. Mientras tanto, se perfilan cambios y políticas que insinúan un proceso de transformación. Para analizarlos desde una perspectiva espacial, es preciso partir de la percepción de que la solución de la crisis económica y social no puede desvincularse de la problemática ambiental. Sin embargo, la crisis ecológica no es simplemente un fenómeno global que demanda políticas globales y una coordinación institucional mundial. Más allá de las dificultades de gobernanza que plantea esta perspectiva, hay cuatro puntos clave a considerar: En primer lugar, la diferenciación de responsabilidades y efectos, distinguiendo entre las responsabilidades nacionales y regionales y los efectos de la crisis ambiental. Los procesos de producción y consumo que dañan el ambiente no se distribuyen uniformemente en el planeta. Además, los diferentes sectores productivos tienen impactos ambientales distintos. En segundo término, los impactos y costos ambientales de la transformación: Cada proceso productivo genera problemas ambientales específicos, y cada país tiene una estructura productiva diferente. Por eso, la transformación productiva y ambiental tiene especificidades geográficas que demandan instrumentos de intervención específicos. En tercer lugar, los riesgos espaciales y políticos: La presión de las potencias para asegurarse el acceso a los recursos necesarios para su propia transformación cuestiona muchas veces la soberanía política y territorial de los productores de recursos. Ejemplos de ello son el apoyo de empresarios como Elon Musk al golpe contra Evo Morales en Bolivia, o la advertencia del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a Panamá de retomar el control del canal si los barcos estadounidenses no reciben trato preferencial.

Finalmente, las contradicciones en el proceso: Hasta aquí, la transformación muestra un desarrollo contradictorio, indicador de que aún no está completa o estructurada coherentemente. Estas contradicciones son complejas y se manifiestan en múltiples dimensiones. Desde el punto de vista de las estructuras comerciales y productivas, se observan tendencias si-

²Para un estudio crítico de las interpretaciones más frecuentes de la "crisis múltiple", ver Klein (2019).

multáneas hacia una nueva globalización y hacia la desglobalización. Las primeras se observan a través de las cadenas globales de valor, la expansión de las corporaciones digitales y el crecimiento del sector financiero. Las segundas se anclan en nuevos espacios locales y regionales para la producción y el consumo, fortaleciendo el concepto de "bio-regio-local-estacional", mien-

Además, muchas de las nuevas tecnologías aún dependen de procesos antiguos altamente contaminantes. La transformación automotriz es más rápida que la transición hacia las energías renovables. Por otra parte, procesos que reducen las emisiones contaminantes como el CO₂ generan nuevos riesgos ambientales en la explotación de los recursos naturales. Esto significa que los países industrializados están transfiriendo parcialmente la crisis a los productores de materias primas.

Estas contradicciones no se limitan a las estructuras productivas; también ocurren en la matriz empresarial. Muchos empresarios mantienen una concepción tradicional basada exclusivamente en la maximización de ganancias, externalizando costos ambientales y laborales y aprovechando la movilidad del capital para extorsionar a estados y trabajadores. Mientras tanto, emerge una nueva ética, basada en conceptos como la economía del bien común, la economía circular, el respeto a los estándares de la Organización Internacional del Trabajo, la certificación de productos e incluso el apoyo a una tributación más progresiva. ¿Es posible domesticar al capitalismo a través de un desarrollo ético-moral? La respuesta probablemente esté ligada al futuro de las formas de competencia. La transición hacia un modelo de negocios que no solo busque la maximización de ganancias requiere una normativa adecuada (una regulación estatal más fuerte) y un mayor compromiso de la sociedad civil. Esto, a su vez, depende de una distribución más progresiva del ingreso y del fortalecimiento del Estado de bienestar, que reduzca el condicionamiento externo a la toma de decisiones.

La última gran contradicción contemporánea es la puja por la hegemonía mundial. La transformación productiva intensifica la lucha por el control de las fuentes de materias primas (cf. Baldeschi et al., 2023), los mercados, los paquetes tecnológicos (Miller, 2024) y el conjunto de pautas cultura-

tras se desarrollan programas regionales como el Pacto Verde Europeo. En relación con los procesos productivos, la transformación presenta un panorama matizado. En algunos sectores, se mantienen procesos, productos y tecnologías tradicionales, mientras en otros el reemplazo se acelera. Los vehículos movidos por hidrocarburos, por ejemplo, coexisten con los eléctricos.

Esto impulsa una creciente confrontación por el dominio de los espacios geográficos entre la antigua potencia norteamericana, una China en expansión (aunque con signos de crisis) y, en menor medida, la Unión Europea. Es probable que esta confrontación termine decantando en un fraccionamiento regional, una especie de "gran desacople" (Inkster, 2020). Sin embargo, en el camino, la confrontación por la delimitación espacial y las características de este fraccionamiento (la conformación del régimen internacional a la Mistral) mantendrá una elevada tensión durante un tiempo considerable. Esa tensión creció, incluso, con el ascenso de Donald Trump a la presidencia de los EEUU y de Friedrich Merz como primer ministro alemán. La apuesta por una intensificación del proteccionismo económico y del militarismo, reduciendo al mínimo la cooperación al desarrollo, las inversiones en la "economía verde" y la promoción de formas menos dañinas de la competencia agrava aún más el escenario de por sí complejo.

3. La transformación como desafío para un nuevo patrón de desarrollo en la periferia

Frente al escenario descripto, los países periféricos se ven obligados a reformular sus estrategias de desarrollo. Tales estrategias están condicionadas por las características del vínculo con las potencias dominantes y los vecinos, así como por sus trayectorias económicas, políticas y tecnológicas, así como por la presencia o ausencia de recursos estratégicos. Para América latina, la última década significó un profundo retroceso frente al llamado "neodesarrollismo". Con diferencias nacionales, la región enfrenta una distribución más inequitativa de la riqueza y un aumento de la pobreza. Mientras tanto, el endeudamien-

to ha alcanzado niveles críticos en países como Argentina, Venezuela, Ecuador, Colombia, Uruguay y Chile. La desindustrialización y la reprimarización se acentuaron, mientras las formas de explotación de los recursos agro-mineros dejan graves secuelas ambientales. El panorama se completa con profundas fracturas sociales (que atraviesan clases y grupos), y con el avance de posiciones de extrema derecha radicalizadas, representadas por movimientos como el bolsonarismo en Brasil y el libertarismo en Argentina.

Una política de desarrollo debe abordar problemas que, además de demandar respuestas urgentes, actúan como bloqueos al desarrollo. Paradójicamente, la transformación tecnológica y productiva internacional genera una oportunidad para que algunos países con recursos críticos o estructuras tecnoproductivas adecuadas, aceleren su desarrollo. Estamos ante la pregunta que no respondía la "vieja teoría de la regulación", orientada en su momento a entender las razones de la crisis del fordismo y luego las formas de funcionamiento del "postfordismo" neoliberal. ¿Cómo se estructura un nuevo régimen, un nuevo sistema productivo y qué capacidad de incidencia tienen los países hasta entonces periféricos? ¿Solo tienen la capacidad de "adhesión" al nuevo régimen, o son capaces de influir en el sistema o en sus formas de articulación?

Por lo pronto, incorporarse de manera activa demanda ciertas condiciones. El Estado, en consenso con la sociedad civil, el sector industrial y los trabajadores, debe definir y coordinar un programa con prioridades delimitadas y un ritmo de implementación rápido. El programa debe contener políticas estatales activas que promuevan los sectores prioritarios. Una política así debe resolver varios dilemas, como el de la gestión de los recursos naturales y las fuentes de energía. En un contexto de alto endeudamiento y escasez de divisas, una exportación masiva de materias primas aliviaría la cuenta corriente. Este alivio de corto plazo, empero, se contrapone con una visión más sostenible a largo plazo, de promover el procesamiento interno de los recursos y acelerar la industrialización y el progreso técnico. De igual forma, extractivismo exportador suele resultar incompatible con el equilibrio ambiental. Los dilemas entre escasez de divisas, equilibrio ambiental, y desarrollo de las fuerzas pro-

ductivas, se vuelven centrales.

Los dilemas se conectan con otros dos problemas. En primer lugar, es difícil superar la escasez de divisas sin un control estatal efectivo sobre la cuenta corriente. Como lo demuestra la experiencia europea de posguerra, es vital la utilización planificada de la utilización de divisas. En países como Argentina, es común que las divisas se esfumen debido a la fuga de capitales, transferencias extraordinarias u operaciones comerciales opacas. Su escasez no responde únicamente a déficits comerciales o al servicio de la deuda. En segundo lugar, aparece el problema del control de los recursos. Si se pretende que éstos desempeñen un papel importante para cerrar la brecha cambiaria y liberar fondos para inversiones en el desarrollo de las fuerzas productivas, reduciendo los impactos ambientales y sociales, no es posible imponer la desregulación absoluta y la libertad de mercado. La articulación entre las instituciones gubernamentales, los marcos regulatorios y los inversores privados es la única forma de alcanzar estos objetivos. Esta cooperación es más crucial en el contexto actual de puja global por los recursos estratégicos.

Las diferentes respuestas a estos dilemas dan lugar a cuatro patrones estilizados de desarrollo, que describiremos brevemente, y que marcan las formas posibles de acople al nuevo sistema internacional en los términos planteados en la introducción.

1. Extractivismo exportador simple: Este modelo no es más que una economía de enclave. Al igual que en épocas de modelos agroexportadores, América latina enfrenta la opción de ser actor pasivo en la transformación global, relegada a proveer materias primas mineras y productos agrícolas. Tal integración se logra mediante una normativa laxa frente a proyectos de inversión privada, mayoritariamente extranjera. El modelo suele acompañarse de una política cambiaria rígida que impone la valorización financiera como eje estructurante. Requiere una desregulación absoluta del mercado laboral y del acceso a los recursos, junto con una defensa radical de los derechos de propiedad privada. Esta defensa implica, además, un desacople entre el crecimiento y el cuidado del medio ambiente. El resultado es una mayor concentración y primarización de la economía, junto a una cre-

- ciente polarización social.
2. **Extractivismo para un desarrollo diversificado:** Esta perspectiva apunta a la exportación de productos intensivos en recursos naturales, especialmente energías renovables, buscando generar los fondos necesarios para acelerar el cambio estructural. Según Domínguez (2024:125), se trata de superar el extractivismo perpetuador utilizando las rentas de la exportación de recursos para diversificar la estructura productiva y exportadora. El rol del Estado en la regulación adquiere un carácter central, pues debe impulsar políticas industriales activas, intervenir en la distribución del ingreso y ejecutar reformas estructurales que diversifiquen la economía y disciplinen a los sectores empresariales. Este modelo puede tener una variante menos distribucionista, con una economía dual. Allí, un sector no-exportador de menor productividad asociado a un disciplinamiento salarial derivado de relaciones capital-trabajo reguladas o de un mercado laboral libre con desempleo, estimula salarios bajos y condiciones de trabajo flexibles. La posibilidad de iniciar una transformación productiva a partir de las exportaciones depende, empero, de la existencia de una trayectoria tecnológica y productiva en sectores clave que permita aprovechar la distensión de la restricción de la cuenta corriente para articular encadenamientos productivos.
 3. **Desarrollo con menor dependencia del extractivismo:** En este modelo, la extracción de recursos naturales y sus encadenamientos tecnoproductivos son menos relevantes como motores del desarrollo de las fuerzas productivas. En contraposición, cobran relevancia una mayor dinámica del mercado interno y una política industrial, científica y tecnológica que no dependa de la integración a la economía internacional como determinante de la matriz productiva. Este enfoque busca fortalecer las cadenas productivas internas y reducir la dependencia de los mercados globales.
 4. **Postdesarrollo y decrecimiento:** se inspira en una crítica profunda a las relaciones asimétricas, al vínculo en-

tre extractivismo, crecimiento y crisis ecológica, y en la conjugación de modos de vida alternativos dentro del marco de las teorías del postcrecimiento. Plantea un cambio en las pautas culturales y los modos de vida, y que, en el plano económico, cuestiona el desarrollo capitalista. Esta perspectiva cristaliza en una teoría del decrecimiento y del post- o el no-desarrollo. Siguiendo a Demarí et al. (2023:61), el postdesarrollo está relacionado con al menos otros cinco imaginarios emergentes: el postcapitalismo, el postcrecimiento o decrecimiento, el postpatriarcado, el antirracismo y el decolonialismo. Lang et al. (2023:29) proponen incorporar a las ideas del postdesarrollo una perspectiva de justicia global que tenga en cuenta las acciones y los marcos globales, pero también las diferentes cosmovisiones y perspectivas que subyacen a las luchas contemporáneas.

En base a estos debates, en Latinoamérica comienzan a estructurarse diversas experiencias que reflejan respuestas técnicas a los desafíos, pero también confrontaciones sociales y políticas. Cada modelo implica beneficios o desventajas para diferentes sectores de la sociedad. La pugna entre estos sectores es, paralelamente, una lucha por el control del Estado, con el objetivo de establecer normativas y regulaciones que articulen las economías locales al proceso de transformación global y generen irreversibilidades que consoliden estos vínculos a largo plazo. Este es el caso de la Argentina actual, que analizaremos en la siguiente sección.

4. Argentina nuevamente en la acumulación impulsada por las finanzas

Hacia las elecciones de 2023, Argentina arrastraba una larga crisis originada en el colapso del modelo de acumulación financiarizado estructurado por Mauricio Macri y nunca puesto seriamente en cuestionamiento por el gobierno siguiente. La “restricción externa” (término con el que la literatura suele referirse a un déficit estructural de divisas provocado por la fuga hacia el exterior de recursos generados internamente), se había agravado por el nue-

vo endeudamiento externo público y por una coyuntura climática especialmente nociva para las exportaciones agropecuarias. Los debates sobre las vías de salida encubrían visiones muy diferentes de cómo articular al país al mundo en transformación recién analizado. En principio, lo que quedaba descartado era una crisis interna a los procedimientos de regulación que se observaban en coyunturas como la de principios de la década del 80 o del 90, cuando una crisis financiera absorbía los desequilibrios, para relanzar el ciclo de acumulación financiera (cf. Becker, 2007). La conjunción de la crisis interna con la eventual conformación de un régimen internacional abría la puerta a pensar un nuevo modelo de desarrollo y una consecuente articulación activa al sistema internacional dentro de las opciones desgranadas en la sección anterior.

Fue en ese contexto en el que el candidato Javier Milei esbozó una propuesta disruptiva de corte monetarista in extremis, que postulaba la dolarización, el cierre del Banco Central y el retiro del Estado de los dispositivos de regulación, mientras se quitaba poder a los dirigentes políticos y sociales tradicionales, englobados en la expresión de “la casta”. En la práctica, las políticas del nuevo presidente mostraron matices diferentes. Desde lo normativo, la “motosierrametáfora del plan de austeridad” sustentó otro objetivo: destruir el Estado desde adentro³. En áreas como cultura, ciencia y tecnología, políticas de género, derechos humanos o medio ambiente, se dismantelaron organismos estatales completos. Ministerios clave, como Trabajo o Educación, fueron degradados a secretarías o subsecretarías, mientras se derogaba miles de normas, privando al Estado de gran parte de sus instrumentos para regular actividades, mercados y abusos de poder. En confrontación con el congreso, forzó al máximo los resquicios autorizados por las leyes para gobernar por decreto. Paralelamente, se reforzaron los aparatos de represión, control y espionaje, amparándose en una inexistente lucha antiterrorista. Se sentaron así las bases para un Estado liberal en lo económico, centralista en lo político y autoritario en lo social.

La política económica, lejos de las innovaciones técnicas anunciadas, combina

un programa neoliberal tradicional en su versión extrema con medidas de corte antinacionalista. La política cambiaria juega un rol central. Luego de la drástica devaluación, que incrementó el precio de las divisas en 120. Los siguientes pasos incluyen una mayor liberalización del mercado financiero y la apertura a las importaciones, buscando frenar la inflación con la competencia de productos importados. Esta política, que fue denominada “tríptico maldito” (cf., por ejemplo, Musacchio, 2020), ya había sido utilizada durante la última dictadura militar, los gobiernos de Carlos Menem y Fernando de la Rúa en la década de 1990 y por Mauricio Macri⁴. Como antaño, el efecto estabilizador del tipo de cambio fijo y la caída de los salarios no afectaron inmediatamente el precio de los servicios. En el último año, la liberalización del precio de los servicios públicos y la eliminación de subsidios mantuvieron la inflación por encima de las devaluaciones mensuales, lo que retrasó notablemente el tipo de cambio a lo largo del año (ver gráfico 1), para sellarlo con un esquema de bandas cambiarias. Eso produjo una revaluación creciente del peso, algo que se observa también en la relación entre los precios de los bienes transables y no transables, favorable a estos últimos.



Gráfico 1. Evolución del tipo de cambio real multilateral.

Fuente: Banco Central.

Como en el pasado, el esquema del “tríptico maldito” reimpone la financiarización como modelo de acumulación. Con la elevada rentabilidad de las inversiones financieras en títulos y valores y un riesgo país reducido, el negocio vuelve a ser tomar deuda en divisas a tasas muy bajas para especular en el corto plazo con bajo riesgo cambiario. La burbuja financiera especu-

³<https://www.infobae.com/politica/2024/06/06/javier-milei-soy-el-topo-que-destruye-el-estado-desde-adentro/>

⁴Para un análisis detallado de las dos primeras experiencias, cf Rapoport et Al.

lativa condiciona el conjunto de la economía, pues determina el piso de las ganancias que hace viables a las demás actividades y provoca la destrucción de aquellos sectores que no pueden alcanzar dicha rentabilidad. El retraso cambiario le propina

un duro golpe a la producción de bienes, que pierden competitividad en los mercados interno e internacional. Así, sólo sobreviven las actividades que pueden externalizar costos laborales o ambientales y obtener ganancias extraordinarias.

5. La fase actual del ciclo: Deuda, burbuja financiera y depresión económica

La fase actual del ciclo se caracteriza por un rápido crecimiento de la deuda, especialmente pública, que fortalece la burbuja financiera especulativa. Los primeros informes (cf. Sangiorgio, 2024) ya mostraban el crecimiento sistemático del endeudamiento. De acuerdo con datos del Banco Central, en el primer año del gobierno de Milei se realizaron operaciones de endeudamiento en pesos y divisas por aproximadamente el equivalente a 75.000 millones de USD y 30.000 millones de USD, respectivamente. Faltaban aún el rescate del FMI por 20.000 millones de dólares y el reciente swap con los EEUU por una cifra al menos equivalente. A pesar de los indicadores que denotan una grave depresión económica, la burbuja especulativa se ha relanzado luego del éxito electoral del gobierno en las elecciones de medio término.

6. Mecanismos macroeconómicos de regulación y sus efectos

En este contexto, se produjo un reordenamiento de los mecanismos macroeconómicos de regulación. El retiro del Estado del proceso regulatorio deja al mercado como principal ámbito de resolución de conflictos, lo que incrementa la polarización socioeconómica. El retraso cambiario genera una nueva constelación de precios relativos, cuya dinámica determina la rentabilidad sectorial relativa futura, posicio-

nando como ganadores al sector financiero, los servicios de plataforma (especialmente aquellos integrados verticalmente con actividades financieras) y la explotación a gran escala de recursos naturales para la exportación. Por el contrario, los productores de otros bienes transables pierden terreno. Los sectores que el gobierno considera estratégicos se plasman en medidas como la Resolución 10/2025⁵, que elimina diversos programas y convenios de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Esta resolución se justifica en una política orientada a la generación de conocimiento y el desarrollo de tecnologías al servicio del crecimiento económico y desarrollo estratégico del país, con énfasis en agroindustria, energía y minería, economía del conocimiento e innovación, y salud". Dichos sectores concuerdan con la estructura de precios relativos y el conjunto de incentivos analizados, reforzando el modelo económico.

Sobre esa base es que se procuran establecer elementos normativos que garanticen la regulación, permitiendo regularidades y absorbiendo los desequilibrios para lograr la estabilidad de largo plazo del modelo. Se trata de lo que la corriente parisiense de la regulación denomina "formas institucionales de regulación" que, en su versión ampliada (Caen-Fourot, 2023) consta de seis dimensiones diferentes, expuestos en el cuadro 1, donde se expresan algunos elementos centrales del modelo de desarrollo financiarizado extractivista argentino, muy próximo al primer modelo que estudiábamos en la tercera sección del artículo. En esas formas se incluyen los cambios realizados, pero también algunas reformas estructurales anunciadas por el gobierno como propuestas para la segunda mitad de la gestión, como las reformas laboral, previsional y tributaria.

⁵<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/319421/20250109?busqueda=1>

Cuadro 1. Modelo financiero-extractivista desde una perspectiva regulacionista

Formas institucionales	
Moneda (forma dominante)	• Dolarización real o virtual como disciplinador de precios absolutos y relativos. • Desregulación financiera absoluta. Bancos sombra y plataformas financieras como nuevo eje estructurante sectorial y de apoyo político al gobierno. • Estímulo al dinero digital privado • Tensión entre una política de austeridad, la expansión monetaria provocada por el endeudamiento y los espasmos por entradas y salidas cíclicas de capital. • Necesidad de punciones monetarias en forma de crisis para absorber desequilibrios a intervalos irregulares. • Influencias procíclicas de la coyuntura internacional
Estado	• Fin del Estado de bienestar, fin del Estado como garante de la cohesión social. • Estado desregulado, centralizado y autoritario, con componente elitista-clasista del capital. • Privatización, pérdida de coherencia nacional y limitación/eliminación del rol planificador estratégico. • Fuerte permeabilidad a los intereses del capital, especialmente extranjero.
Inserción Internacional	• Inserción periférica pasiva como enclave financiero, minero y de servicios a partir de costos salariales reducidos y externalizados. • IED como motor de los sectores dinámicos. • Alineamiento con los Estados Unidos, con potencial conflictividad con China por su posición fuerte en la economía argentina.
Relación salarial (con una reforma laboral aún no concretada)	• Desregulación profunda. • Intención de negociaciones por empresa y no por rama. • Aumentos salariales deberían ser individuales por mérito y no por productividad o por convenciones colectivas. • Salarización decreciente con incentivos al cuentapropismo en plataformas. • Descarga de costos laborales sobre trabajadores y desgravación a empleadores y plataformas.
Formas de competencia	• Centralización financiera y concentración en plataformas digitales. • Desincentivos al desarrollo de empresas pequeñas o medianas. • Falta de incentivos para la agregación de valor, la articulación de cadenas productivas locales o cooperación público-privada en el campo tecnológico y científico.
Dimensión ambiental	• Confrontación con las provincias y los pueblos originarios por la propiedad de los recursos naturales. • Privatización y desnacionalización de los recursos. • Externalización de costos ambientales como fuente de composición de rentas y ganancias. • Renta absoluta como eje de la acumulación. • Desacople de la hipótesis del cambio climático, cuestionamiento de los ODS y eventual salida del Protocolo de Kioto.

Fuente: Elaboración propia

Las características de la política macroeconómica y de las formas institucionales de regulación tienen un impacto meso económico visible. Dicho impacto puede presuponerse del mix de políticas implementadas y resulta coherente con las prioridades enunciadas en diferentes documentos oficiales como la Ley Bases, compuestas por los sectores de forestoindustria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas. Tales prioridades se reflejan sin demasiados matices en la evolución del producto sectorial en los dos primeros años del gobierno de Milei (cuadro 2). Un análisis sectorial más detallado, que no se realiza aquí por razones de espacio, refuerza la hipótesis.

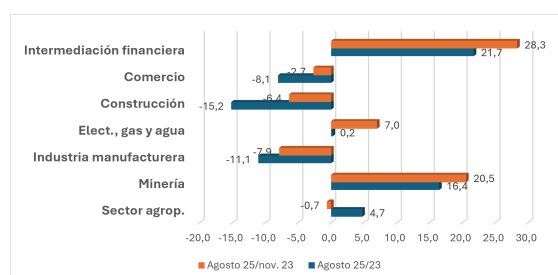


Gráfico 2. Variación del producto sectorial.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía

A largo plazo, el gobierno busca consolidar la morfología mesoeconómica mediante normas que dificulten la reversión de los efectos. Para lograrlo, se endurecieron las regulaciones sobre derechos de propiedad, tanto reales como intelectuales, y se sancionó un Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), que garantiza privilegios a los consorcios por un período de 30 años. Asimismo, se están impulsando acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y los Estados Unidos, con el fin de restringir los instrumentos de política económica que podría usar el Estado para cambiar el rumbo de la política. Paralelamente, se inició el desmantelamiento de organismos y programas que podrían sustentar modelos y estructuras alternativas. Un ejemplo de la estrategia es la Resolución 10/2025, que procura eliminar los programas de investigación científica y tecnológica no alineados con los sectores prioritarios. Igual perspectiva lleva al debilitamiento de organismos como los Institutos Nacionales de Tecnología Agropecuaria e Industrial.

7. Política estructural: Incorporación como enclave de recursos naturales

Desde el punto de vista de la inserción internacional, la política se orienta hacia una integración pasiva en la nueva división internacional del trabajo en ciernes. Argentina, debido a sus recursos naturales y su desarrollo tecnoproductivo, cuenta con múltiples posibilidades de inserción, que pueden interpretarse como una "adhesión virtuosa al régimen", según la perspectiva parisina mencionada en la primera sección, o como una incorporación a un sistema productivo, de acuerdo con la lectura grenoblesca. La elección del gobierno se sustenta en dos pilares fundamentales. El primero es su anclaje geográfico. Tanto en el discurso como en la práctica, el gobierno busca insertarse en el bloque liderado por EEUU, considerando que la Unión Europea (otro socio tradicional) se integrará también a largo plazo. Desde una perspectiva positiva, la firma del acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, pendiente de ratificación, y la propuesta de negociar un acuerdo similar con Estados Unidos son ejes centrales de esta estrategia. Desde una perspectiva negativa, el abandono del Grupo BRICS, la amenaza de retirarse del Mercosur si los socios no comparten el camino, y las tensiones con China (atenuadas hasta ahora por la dependencia de Argentina de la economía asiática) reflejan esta orientación. El segundo pilar se relaciona con el rol que el país aspira a desempeñar en la división internacional del trabajo. Se trata de una posición claramente subordinada, en carácter de enclave destinado a proveer materias primas críticas y ofrecer un mercado laboral precarizado para las plataformas de servicios internacionales. En este contexto, el RIGI adquiere especial relevancia, pues establece el marco legal de largo plazo, facilitando la expansión de las grandes corporaciones locales e internacionales. Como se observa en el cuadro 3, el régimen garantiza a los grandes inversores la libre disponibilidad de los recursos naturales y de las divisas generadas por su exportación. En cambio, no establece objetivos de empleo, inversión, procesamiento interno o cuidado ecológico. Por el contrario, impone restricciones extremas al Estado funciones de control, tributación, políticas cambiarias o abastecimiento interno.

Cuadro 2. El RIGI: síntesis de las disposiciones

Objetivos:	Incentivos, certidumbre, seguridad jurídica y sistema eficiente de protección especial de derechos adquiridos para grandes inversores
Sectores:	Aplicable a Grandes Inversiones en proyectos de los sectores de forestoindustria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas
Plazos	Para adherir: dos años + uno de prórroga. Para los beneficios: treinta años
Montos mínimos	Entre 200 y 900 millones de dólares
Control de impactos ambiental y social	No se indica
Beneficios impositivos, cambiarios y aduaneros	Impuesto a las ganancias 25% (en lugar de 35%) Aceleración de amortizaciones Quebrantos impositivos deducibles y comercializables Impuesto a las ganancias distribuidas 7% y luego de siete años 3,5% Transacciones entre VPU y miembros no podrá alcanzarse con ningún tributo local Impuestos a los débitos y créditos bancarios deducibles en un 100% del impuesto a las ganancias Imposibilidad de incrementar a futuro tributos estabilizados Importaciones de insumos y maquinarias exentas de derechos y tasas Derechos de exportación: exentas Diferencias de cambio podrán deducirse de ganancias Ninguna restricción al comercio exterior, incluyendo la prohibición de fijar cuotas de abastecimiento al mercado interno o precios diferenciales Autorización a llevar balances en dólares estadounidenses utilizando Normas Internacionales de Información Financiera Libre disponibilidad de divisas de exportaciones: 20% luego de dos años, 40% luego de tres años, 100% luego de cuatro años Libre disponibilidad de divisas provenientes de financiación local o extranjera Ninguna limitación para la tenencia de divisas No resultan aplicables normas cambiarias futuras que restrinjan el acceso al mercado cambiario, incluyendo pago de utilidades, dividendos o intereses
Beneficios generales	No hay obligación de adquirir insumos a proveedores nacionales Plena disponibilidad del producto o servicio Plena disponibilidad de activos e inversiones Estabilidad normativa (ningún beneficio puede ser afectado por legislación futura) En caso de controversias, el VPU puede elegir para someter la disputa a arbitraje entre a) El reglamento de arbitraje de la CPA de 2012 b) El reglamento de arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional c) El Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

Fuente: elaboración propia en base a la "Ley Bases"

Enmarcado en un régimen minero de por sí liberal (regido por las leyes 24196, 24466 y el decreto 449/25), el RIGI requiere no obstante, la aprobación individual de cada provincia, pues, según la Constitución nacional, a ellas pertenecen los recursos mineros. Esto desencadenó una puja entre el gobierno nacional y las provincias, que ven la adhesión al régimen como posible moneda de cambio para obtener recursos presupuestarios extraordinarios. Mientras tanto, el RIGI comenzó a atraer inversiones, aunque más lentamente de lo esperado. En su primer año de vida, desde su implementación en agosto de 2024, se presentaron diecinueve solicitudes de adhesión, aprobándose siete y siendo rechazada una, con una presencia casi exclusiva de las actividades primario-exportadoras (Observatorio RIGI, 2025). Una primera confrontación entre los efectos del régimen y los problemas estructurales de Argentina genera escepticismo. Podrían considerarse inicialmente cuatro parámetros. En primer lugar, Argentina enfrenta un problema de cuenta corriente derivado de su elevado endeudamiento y la fuga de capitales. El RIGI agrava y no soluciona este problema: los adherentes no están obligados a ingresar ni poner a disposición las divisas generadas por las exportaciones. Además, el libre acceso al mercado de divisas para abastecerse de importaciones y enviar utilidades exacerba los problemas estructurales de la cuenta corriente. Al igual que en la década de 1990 (Rapoport et al., 2000), los sectores dinámicos sólo requieren un impulso inicial de inversión, que no necesita sostenerse en el tiempo. Por lo tanto, los beneficios no se reinvierten, sino que se envían al extranjero o se destinan a inversiones financieras especulativas. Como resultado, el saldo cambiario a largo plazo será negativo. Tampoco soluciona la cuestión presupuestaria. Las desgravaciones fiscales no contribuyen al equilibrio presupuestario y trasladan la carga fiscal a otros sectores, a los trabajadores y a los consumido-

res. Esto lleva al tercer punto: la problemática del empleo, las condiciones laborales y la distribución del ingreso. Los sectores promovidos son mayoritariamente intensivos en capital. Además, el RIGI no tiene metas de empleo ni de condiciones de trabajo, por lo que no intenta superar la extendida precariedad. Un caso particular es el de los *clickworkers*, en una actividad intensiva en mano de obra. La ley fomenta el trabajo rutinario en condiciones precarias buscando atraer plataformas mediante bajos costos laborales. Esto implica una intensificación de la polarización de poder entre las corporaciones, por un lado, y los sindicatos, los trabajadores precarios o la economía solidaria, por el otro. La diferenciación entre las industrias promovidas y no promovidas, junto con la polarización en el mundo del trabajo, sugiere la ampliación de una economía y una sociedad duales de carácter permanente. El cuarto efecto apunta a la debilidad estructural de la economía argentina. La nueva política no intenta fomentar la creación de cadenas productivas internas, ni aguas arriba ni aguas abajo. Además, los motores de crecimiento se concentran principalmente en los sectores primarios, impulsando una mayor primarización. En última instancia, el gobierno parece interesado únicamente en consolidar, paralelamente a las actividades financieras, un enclave para la explotación de recursos naturales, sacrificando la producción basada en desarrollos científicos y tecnológicos. Temas urgentes como el cambio climático y las cuestiones sociopolíticas carecen de relevancia en la agenda. Por ello, no resulta sorprendente que su modelo se base en una externalización más profunda de los costos laborales y ambientales. La integración en un sistema productivo o en un régimen internacional se produce, como puede observarse en la estilización volcada en el cuadro 4, a través de la cooperación entre las élites políticas y económicas locales, las empresas internacionales y las estrategias de las potencias hegemónicas.

Tabla 3. Estilización del modelo extractivista neoliberal

Liderazgo productivo	Dirigido desde afuera Enclave de explotación de recursos naturales Sectores con ganancias o rentas extraordinarias
Sector financiero	Rol determinante de los sectores productivos viables Sobrevaluación monetaria Puerta de salida de los excedentes
Estado	Estado meritocrático, represivo, pasivo y desregulador
Objetivos de políticas macroeconómica	Equilibrio fiscal asintótico Tendencial déficit en cuenta corriente y endeudamiento Ajustes recurrentes ante shocks internos o externos Carga impositiva basada en tributos indirectos
Formas de la planificación	Planificación corporativa Políticas intrafirma Coacción aguas debajo de la cadena productiva
Política territorial	Desintegración territorial
Inserción internacional	Economía abierta, subordinada pasivamente al despliegue de cadenas de valor comandadas desde el exterior Acuerdos de librecomercio
Actores sociopolíticos	Elites locales subordinadas a las elites transnacionales
Dinámica esperable	Tendencia al estancamiento Fluctuaciones y shocks externos Problemas de cuenta corriente y fiscales agravados en el largo plazo

Fuente: Elaboración propia

8. Conclusiones

La conjunción de la crisis económica y financiera de 2007 y de la crisis climática, comienzan a materializarse en una transformación en los procesos productivos, los insumos utilizados y la estructura geográfica de la producción y los circuitos de acumulación. En este marco, las grandes potencias pugnan por el control de las fuentes de insumos críticos, la difusión de patrones tecnológicos y la conformación de circuitos comerciales, de inversión y financieros, generando una verdadera batalla geoestratégica. Si la transformación resulta exitosa, es probable la consolidación de un nuevo sistema internacional o un conjunto de nuevos sistemas productivos. Para los países periféricos, la transformación abre una doble ventana de oportunidades y desafíos. Por un lado, deben reestructurarse para acoplarse a los nuevos esquemas globales. Por otro, aquellos que cuentan con recursos críticos y un grado comparativamente alto de conocimientos técnicos y tejidos industriales tienen la chance de defi-

nir su modelo de desarrollo, con formas de inserción en el sistema internacional específicos. La trayectoria futura del desarrollo de las fuerzas productivas depende, por lo tanto, de las decisiones que se tomen durante la transición, en la que existe un grado de autonomía inédito para orientar el proceso desde adentro. Argentina representa un caso concreto de un país con abundantes recursos críticos y estratégicos, una trayectoria tecnológica significativa y una base industrial que, a pesar de los sucesivos procesos de desmantelamiento impulsados desde 1976, aún conserva un entramado razonable. Bajo estas condiciones, es posible un salto cualitativo en el desarrollo de sus fuerzas productivas. Sin embargo, las actuales autoridades han optado por un camino diferente. Mediante una política de estabilización con una receta tradicional de tipo de cambio fijo, apertura económica, liberalización financiera y ajuste estructural, se ha provocado un drástico cambio en la estructura de precios relativos, privilegiando la acumulación financiera basada en un creciente endeudamiento. Al igual

que en etapas anteriores, solo los sectores capaces de externalizar costos laborales y ambientales, y de generar ganancias extraordinarias logran sobrevivir a esta política. Además del sector financiero, se benefician algunas actividades agro-mineras, los servicios y ciertas producciones intensivas en mano de obra de baja calificación y alta precariedad de la economía digital. El esquema se complementa con un conjunto de medidas destinadas a la destrucción de organismos que podrían generar alternativas (como los del sector científico y tecnológico) o a la concesión de privilegios legales de largo plazo a grandes corporaciones. El objetivo es generar irreversibilidades que impidan modificar la inserción de carácter de enclave. Lejos de superarlos, el modelo tiende a agravar los problemas estructurales de la economía argentina. Las concesiones otorgadas a los inversores en los sectores dinámicos no garantizan el ingreso de las divisas generadas por la exportación ni los recursos tributarios, manteniendo abiertas las brechas externa y fiscal. Por el contrario, el creciente endeudamiento y la potencial fuga de capital estructural someten a la economía argentina a una tensión creciente en el sector

externo, que se manifiesta ya actualmente en el mercado de divisas. Al igual que en experiencias previas, la burbuja especulativa sólo puede resolverse mediante explosiones cambiarias. Mientras tanto, las condiciones sociales resultantes del modelo incrementan la dualidad de una economía fuertemente excluyente, incrementando la inestabilidad sociopolítica. En este contexto, si se entiende la regulación como un conjunto de normas y acuerdos sociales que permiten absorber, ya sea por consenso o imposición, los conflictos disruptivos para imponer una estrategia de largo plazo en la acumulación de capital, es esperable que el modelo enfrentará serias dificultades para una regulación eficaz. Por eso, la intensificación de la represión a la que estamos asistiendo ya tiene carácter estructural. Alternativamente, Becker (2007) destacó para las experiencias del Cono Sur en los años 1990 una alternancia de períodos de acumulación de tensiones macroeconómicas y sociales que se resuelven con crisis periódicas como parte del dispositivo de la regulación. La conformación de una estructura mesoeconómica como la descrita podría reiterar un proceso similar.

9. Bibliografía

- Aglietta, M. (1987). El fin de las divisas clave. Siglo XXI.
- Baldeschi, L., Cohen, J., Drut, B. (2023). Turbulences dans l'économie mondiale. De Boeck Supérieur.
- Becker, J. (Ed.). (2007). El golpe del capital: Las crisis financieras en el Cono Sur y sus salidas. Coscoroba.
- Becker, J. (2024). Regulationstheorie: Ursprünge, Entwicklungstendenzen und internationale Debatten. En Schneider y Syrovatka (Eds.), Politische Ökonomie der Zeitwende. Westfälisches Dampfboot.
- Becker, J., Jäger, J., Weissenbacher, R. (2015). Uneven and dependent development in Europe: The crisis and its implications. En J. Jäger y E. Springler (Eds.), Asymmetric crisis in Europe and possible futures. Routledge.
- Bieling, H., Schulten, T. (2002). Reorganisation der industriellen Beziehungen im europäischen Mehrebenensystem. Industrielle Beziehungen, 9(3).
- Billaudot, B. (2001). Régulation et croissance: Une macroéconomie historique et institutionnelle. L'Harmattan.
- Borrelly, R. (1991). L'articulation du national et de l'international: Concepts et analyses. En GRREC (Ed.), Crise et régulation.
- Byé, M., De Bernis, G. (1987). Relations économiques internationales. Dalloz.
- Cahen-Fourot, L. (2023). Économie et écologie: Le rapport social à l'environnement. En R. Boyer et al. (Eds.), Théorie de la régulation: Un nouvel état des savoirs (pp. 87–95). Dunod.
- De Bernis, G. (1993). Globalisation, régionalisation et développement. ISMEA, Université de Grenoble.
- Demaria, F., Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Acosta, A. (2023). Post-development: From the critique of development to a pluriverse of alternatives. En M. Villamallor y R. Muradian (Eds.), The Barcelona school of ecological economics and political ecology: A companion in honour of Joan Martínez-Alier (pp. 59–70). Springer.
- Domínguez, R. (2024). Los dilemas del extractivismo para la transición al desarrollo. Economía del desarrollo, cambio y continuidad, (934), 119–135.
- Graz, J.-C., Dannreuther, C. (2023). La théorie de la régulation et l'international. En R. Boyer et al. (Eds.), Théorie de la régulation: Un nouvel état des savoirs (pp. 123–129). Dunod.
- Grouiez, P. (2023). Chaînes globales de valeur: Une mise en perspective méso-régulationniste. En R. Boyer et al. (Eds.), Théorie de la régulation: Un nouvel état des savoirs (pp. 521–528). Dunod.
- Inkster, N. (2020). The great decoupling. Hurst.
- Jessop, B. (2016). The state: Past, present, future. Polity Press.
- Jessop, B., Sum, N. (2006). Beyond the regulation approach. Edward Elgar.
- Klein, D. (2019). Zukunft oder Ende des Kapitalismus? Eine kritische Diskursanalyse in turbulenten Zeiten. VSA.
- Lamarche, T., et al. (2020). Saisir les processus méso: Une approche régulationniste. Économie appliquée, 1(1), 13–49.
- Lang, M., Bringel, B., Manahan, M. A. (2023). Introducción. En M. Lang, B. Bringel y M. A. Manahan (Eds.), Más allá del colonialismo verde: Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales. CLACSO.
- Lipietz, A. (1992). Espejismos y milagros: Problemas de la industrialización en el tercer mundo.
- Miller, C. (2024). La guerre des semi-conducteurs: L'enjeu stratégique mondial. L'Artilleur.
- Mistral, J. (1986). Régime international et trajectoires nationales. En R. Boyer (Ed.), Capitalismes fin de siècle.
- Molina del Villar, T., Zárate Gutiérrez, R. (2024). Tres modelos de inserción a la glo-

- balización y su impacto en el desarrollo económico de Brasil, Corea y México. *Problemas del Desarrollo*, 55, 3–31.
- Musacchio, A. (2014). Tres variantes del pensamiento heterodoxo en economía internacional: Las corrientes regulacionistas. *Ciclos*, 42–43, 45–82.
- Musacchio, A. (2020). Neoliberalismo, inserción internacional y financiarización: Una comparación entre Argentina y Portugal. *Problemas del Desarrollo*, 51(201), 155–178.
- Musacchio, A. (En prensa). Changes in the global economy and new challenges for development policy in Latin America. En P. Birle y C. Zilla (Eds.), *Trends in Latin American international relations: Shifting alliances in the new world (dis)order*. Routledge.
- Musacchio, A., Becker, J. (2007). La crisis argentina: ¿Solo un problema cambiario? En J. Becker (Ed.), *El golpe del capital: Las crisis financieras en el Cono Sur y sus salidas*. Coscoroba.
- Observatorio RIGI. (2025). El RIGI tras su primer año: El experimento libertario bajo la lupa (Boletín N.º 1).
- Ominami, C. (1986). El tercer mundo y la economía mundial. *Estudios Internacionales*, 19(74), 170–210.
- Rapoport, M., Musacchio, A., et al. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880–2000)*. Macchi.
- Sangiorgio, A. (2024). El vertiginoso e imparable aumento de la deuda pública bruta en la era Milei [Manuscrito no publicado].
- Summers, L. H. (2013). IMF Fourteenth Annual Research Conference in Honor of Stanley Fischer [Presentación en conferencia]. International Monetary Fund. <https://bit.ly/3mnyDUj>